



Grupo Comunicate
C\ Alcalde Manuel Amador Rodríguez, 20
Local-Izq.
35200 Telde
Tlf.- 902.022.069
Fax.- 928.682.154

Solicitud RTC limitadas

Distribuidor:

Contrato N°/Cliente N° :

De una parte VETE COMUNICACIONES S.L. con C.I.F. B-35727296 y domicilio social en c\ Alcalde Manuel Amador Rodríguez-20-Telde , Las Palmas De Gran Canaria;

y de otra D. _____

con C.I.F./N.I.F. _____

y domicilio en C/ _____

localidad: _____ C.P.: _____

provincia de _____ acuerdan mediante el siguiente contrato mercantil:

1.-La solicitud de ___ líneas que se tramitarán a través del operador B.T COMUNICACIONES S.A.U. el cual es el titular de las mismas.

2.-El alta de instalación de las líneas es de 60€ por línea y el cliente lo deberá abonar a VETE COMUNICACIONES S.L. antes de tramitar el pedido. El importe de las cuotas mensuales de mantenimiento es de 14,87 € por línea que se le cargará al cliente diariamente en el saldo.

3.-Las líneas se preasignarán y se limitarán para evitar las llamadas a través de Telefónica. No obstante hasta que esta limitación se produzca, las llamadas que se cursen a través de Telefónica les serán facturadas al cliente al precio que dicho operador las cobra.

4.-Para cualquier discrepancia que surgiera de la aplicación del presente contrato, las partes contratantes acuerdan expresamente someterse a la jurisdicción de lo Juzgados y Tribunales de Las Palmas de G.C, con renuncia a su fuero propio si fuera distinto.

En _____ a _____ de _____ del _____

Firma del cliente

Fecha:

Vete Comunicaciones S.L.

Fecha: